69.072.000-0 Rut:

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera Nº

8585

Teléfono: 56-02-25584133

Fax: 25584133 Demandante: I MUNICIPALIDAD DE LA

CISTERNA

Unidad de Compra: MUNICIPAL

Fecha Envio OC. : 27-01-2015 13:56:26

Estado: Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2765-131-SE15

COMERCIAL FARMACEUTICOS ASOCIADOS LIMITADA SEÑOR (ES)

8585

Cantidad /

2 Caja

Unidad

A Sr (a) : José Cáceres

Precio

DIRECCIÓN

Gran Avenida 6494

La Cisterna Región Metropolitana de **FONO**

: (56)(02) 5252339

Santiago

76.268.360-1 RUT

Producto

Farmacias

(56)(02) 5267589 FAX

NOMBRE ORDEN DE COMPRA: Medicamento para beneficio social

FECHA ENTREGA PRODUCTOS:

DIRECCION DE ENVIO FACTURA:

Gran Avenida José Miguel Carrera Nº

Especificaciones

Comprador

Xarelto 20 mg.

La Cisterna

Región Metropolitana de Santiago

DIRECCION DE DESPACHO:

Gran Avenida José Miguel Carrera Nº 8585

La Cisterna

Especificaciones

Proveedor

Xarelto 20 mg.

Región Metropolitana de Santiago

cperezalbornoz@yahoo.es

Descuento

METODO DE DESPACHO:

Otra Forma de Despacho, Ver Instruc

FORMA DE PAGO:

Código

85121902

30 días contra la recepción conforme de la factura

CONTACTO OC:

Gladys Camila Pérez Albornoz 56-02-25584133

> Unitario 52.723.00 0,00 0,00 105.446 Neto \$ 105.446 \$ n Dcto. Cargos \$ 0 Subtotal \$ 105.446 19% IVA \$ 20.035 125.481 Total \$

Cargos

Valor Total

Orden de Compra Costo de evaluación desproporcionado, y por monto de contratación inferior a 100 UTM

Fuente Financiamento: Fondos Municipales

Observaciones:

Solicitud N° 159 Dideco/Desarrollo Social Beneficiario Sr. Luciano Jimenez Barra (D/292) Asistente Social Sra. María Verónica Guerrero Obligación 36-131 Social (2), ARchivo.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias
- 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html